

28 FEBRUARIO 28 DE 1857.

Las expectativas de la República norteamericana con respecto a la anexión de diversos territorios de la América, parecen haber tomado un nuevo aliciente con motivo del triunfo electoral de Mr. Buchanan, uno de los signatarios del famoso manifiesto de Ostend.

Sábese que en este manifiesto Mr. Buchanan i sus colegas se permitían reconocer a su país con un derecho inaudito la anexión de la Isla de Cuba, que ellos consideraban como un hecho indispensable i necesario para el porvenir de la Confederación. En cuanto a los medios, solamente había que optar entre la compra o la conquista de la colonia española.

Mr. Buchanan preparaba así la popularidad que le ha valido el cabo la presidencia de los Estados Unidos. El compromiso del nuevo presidente con el partido anexionista que lo ha elevado, no puede ser más fuerte i terminante, i es de temer que no vacile en sacrificar los principios de la justicia internacional a la popularidad adquirida.

De aquí ha nacido una nueva excitación en el espíritu de conquista i en el filibusterismo yankee, que en la próxima administración de Mr. Buchanan crean divisar la época de sus más gloriosas adquisiciones. Una parte de la prensa norteamericana ha puesto nuevamente a la órden del día la cuestión sobre la isla de Cuba, cuya anexión se supone que figura en primera línea en el programa del nuevo gobierno.

Dándose este propósito como un hecho, se discute solamente sobre los arbitrios conducentes a su efectividad. Entre estos arbitrios figura uno que se consideraría ridículo e inverosímil, si se atribuyese a cualquier otro país que no fuese N. América. Se propone nada menos que la alianza de Méjico i de los Estados Unidos, del centro del lobo, contra España, habiendo de explotarse en favor de la guerra la desinteligencia que emborrona desde algún tiempo atrás las relaciones de la España con la República mejicana.

Sobre este particular nos parece oportuno reproducir las observaciones de un periódico de San Francisco de California. "Desde que se hizo público el resultado de las elecciones nacionales, dice el Eco del Pacífico, i teniendo presente los antecedentes de los candidatos que han triunfado, jamás nos hemos formado la ilusión de que íbamos a tener un cambio en la política exterior de los Estados Unidos. A la suma especábamos que se tratara de conservar esa carta humillante i signo de la debilidad en los malos procedimientos, que ha caracterizado la administración de Mr. Pierce. Esperábamos ver proclamar del primer magistrado de la nación contra los filibusteros, i bajo escudo o tolerancia o protección sus ilegales i criminales empresas; esperaba en fin una segunda edición corregida i aumentada, si se quiere, de la administración cesante. Pero, aun no han tomado posesión de sus puestos, los miembros del gabinete electo, i ya se dice que se propone prestar, no solo el auxilio de la vieja administración, sino que todavía se intenta ir más adelante; pues a creer lo que se dice, la administración misma se propone convertir en filibustería. Se habla ya del futuro manifiesto de la administración electa, el cual puede resumirse en la siguiente proposición:

"¿Cómo será Cuba más fácilmente conquistada?"

"El plan de conquistar a Cuba," responde, "es por medio de Méjico, i para este fin se cultivarán las más íntimas relaciones con Comonfort." Como el fin es torcido, torcidos tienen que ser necesariamente los medios. ¿Cómo en un atentado de despojo, se habla de declarar abiertamente la guerra a España; a esa nación que tiene paciencia por que es magnánima, pero que, cuando está en guerra, no cede? ¿No lo esperamos de la administración Buchanan, como lo hemos esperado de la administración Pierce: ahora se presenta una oportunidad, dicen sin dudar Méjico se encuentra en dificultades con la España; fomentémosla, intriguemos; hagámos que España declare la guerra a su hijo emancipado, i cuando se haya conseguido esto ¿quién podrá reprochar a los E. U. el que se pronuncie en favor de Méjico, del más débil, del pobre i desgraciado Méjico? El plan es verdaderamente diabólico, pero no se atiende que la guerra de España con Méjico es un hecho, a nuestro modo de ver, tan difícil como que los Estados Unidos declaran la guerra directamente a la España para despojarla de una de sus más ricas posesiones. ¿Se espera en el no reconocimiento de los créditos españoles? Lo único que podemos decir es que, esta es una dificultad, se puede decir, de familia, que se arreglará sin necesidad de estroños ni de pólvora.

Suponemos por un momento que Méjico está en guerra con España. ¿Cuáles son los títulos que tienen los Estados Unidos para merecer la confianza de Méjico i para que esa república se pida la protección de la Unión? ¿Cuáles han sido las buenas obras de esa atutunada Unión del Norte? ¡Ah! éramos un velo sobre esos hechos que tantos días de luto han valido para la infortunada Méjico! Pero ¿podemos nosotros no inaccionarios podemos olvidarnos, si se quiere, mas los pueblos que nunca mueren, nunca olvidan tampoco.

No es la renuncia de la empresa del ferrocarril del Pacífico la que hará a Méjico entregarse en los brazos de un protector que lo ha desgarrado i que, con esa misma protección, puede desgarrarlo aun; no es, si se quiere, la mala voluntad de Méjico; es la Unión americana misma la que se ha hecho indigna de la confianza de Méjico, i el hacer que esta república olvide los injusticias de que ha sido víctima, el hacer que considere a los Estados Unidos dignos de su confianza, es una obra que no es dable realizar ni a Buchanan ni a cuantos intenten por medio de Méjico despojar a la España de la perla de las Antillas.

Podrá ser que Méjico sucumba a su destino; podrá ser que Comonfort, que el patriota mejicano aspira a ver en el primer ministro i en la cabeza del gobierno, se desmorone; podrá ser que, como lo hemos visto

por desgracia reproducirse en Méjico bajo la administración de otros hombres, i puede, aunque no lo esperamos, volver a repetirse, pero Comonfort no es Méjico. El llano de la España ha estado a Santa Ana su destierro. Nosotros confiamos en que los fines de Comonfort con la salvación de Méjico, continúen mereciendo el nombre de patriota con que lo titulan sus conciudadanos, i no busquen el destierro i la fuga, i en ese retiro ser entregado a los toraces remordimientos que actualmente consumen a su antecesor.

Correo trasandino.

Hemos recibido periódicos de Buenos Aires i de la Confederación con fecha 4 de enero hasta 10 de febrero. Los hechos más importantes que registramos en sus columnas son los siguientes. En primer lugar consignaremos la cuestión suscitada entre el gobierno i la curia eclesiástica de San Juan. El Constitucional al hablar de ella se expresa así:

Vimos que este malhadado asunto se complica de un modo serio i arrastra al gobierno a la adopción de medidas represivas i harto ásperas.

El señor Provisor según aparece de esos documentos, remita desde la capital federal un exhorto al clero de su diócesis, compeliéndolo a desobedecer i resistir las disposiciones del gobierno de San Juan, a quien titula poder de hecho, immoderado e injusto, i combinando con la pena de excomunión del gremio de la iglesia católica a aquellos sacerdotes que desoyeren un mandato.

Por su parte el gobierno provocado de un modo tan irritante, ordena al cura rector la entrega de las circulares originales dentro de un término perentorio i bajo la multa de 200 pesos que prometen elevarse hasta 500 si pasare de él.

El Nacional de la Semana, periódico de Buenos Aires, con fecha 11 de enero, refiere la prisión del Provisor tal como se verá en el artículo que reproducimos.

PRISION EN UNO AL PARANA DE LA PERSONA DEL PROVISOR DEL OBISPAO.

La Comisaría ha principiado a funcionar en San Juan. El Provisor del Obispaio, anciano de sesenta i cinco años, antiguo Ministro de Benavides, don Timoteo Maradona, cuyo nombre figuró por tantos años en la administración de Rosas, i posteriormente en oposición al pueblo demagogu, es sacado de su casa, puesto en un calabozo incomunicado, i entre gallos i media noche montado en una mula remitida con escolta al Paraná, sin que su familia ni el pueblo de San Juan, descubra sino pasados algunos días la desaparición clandestina del Provisor.

Las causas de este procedimiento méjico han de buscarse en los asuntos administrativos que los sirven de pretexto, que en los odios políticos que separan a aquel gobierno singular del pueblo que gobierna. El señor Maradona pertenece a la Legislatura depuesta por Benavides, de cuyo golpe de estado salió el gobierno de hecho actual, i como se aproxima la época de las elecciones de gobernador, se ensayan medidas de terror, o se tienden emboscadas a los electores más influyentes.

Maldita la construcción del Provisor del Obispaio, los circulares andaban inquietos, desusos de elevar una petición en favor del prelo tan bárbaramente tratado; pero el temor de ser encarcelados a su turno, lo que entraba en las previsiones de aquella tropelia, se reunieron las señoras de San Juan en número de docenas para interponer los respetos debidos a su sexo.

El gobernador las hizo prevenir mientras que serían desairadas de sus solicitudes, encareciéndoles abandonar su propósito. Persistiendo en llevarlo a cabo, i como se dirijiesen a casa de gobierno, piquetes de tropa distribuidos en la calle del Tránsito, las detuvieron por horas enteras al rayo del sol, lo que no estorbó que se abriesen paso hasta la casa de gobierno, donde el gobernador i ministros se habían ocultado, a fin de no oír las súplicas de cuanta señora respetable hai en San Juan.

La comitiva se dirigió entonces a casa del general Benavides que afectó ignorar todo lo que pasaba, alegando que desde que el pueblo de San Juan no había que rido que él lo gobernase, estaba retirado de todo contacto con la política, lamentando los errores del nuevo gobierno.

Benavides pidió que en lugar de las señoras se acercasen los hombres a fin de conferenciar sobre los medios de contentar aquellos desafueros. Varias entrevistas con muchos vecinos, demasiado cancheros para no comprender lo que significaban estos manejos, no produjeron en definitiva más que entretener el tiempo, dando lugar a que el rey estuviere ya demasiado lejos de la provincia para que pudiese tomarse medida alguna en su obsequio.

El señor Maradona montado en mula, i sufriendo los rigores del mes de diciembre al atravesar los desiertos, ha llegado al Paraná, río de un delito que cuando más puede ser una competencia o conflicto de poderes, para ser juzgado fuera de su diócesis, por tribunales que no están en sesión, o necesitan levantar un sumario a fin de saber enal de la materia del juicio.

El gobierno del Paraná se encuentra por cuarta o quinta vez con esta eterna cuestión de San Juan, a la que no ha querido dar otra resolución que agravar los males de que aquel pueblo ha sido víctima desde la caída de Rosas, por haberla desobedecido con ardor, i esperado que el triunfo del general Urquiza en Cisneros pusiese término a la dominación de veinte años, que pesaba sobre él, i que continua hoy, como entonces, como siempre, en desprecio de la Constitución, en desprecio de todas las protestas de aquel pueblo contra sus opresores.

Ha muerto en Buenos Aires el Sr. Wallergram a la edad de ochenta años, después de haber prestado grandes servicios a su patria. Fue también uno de los valientes que contribuyeron a la Independencia de Chile al frente de la división auxiliar que en la batalla de Aconcagua se conocía bajo el nombre de Cordoveces. En esa división asumió plaza el que es hoy general Las Heras i que entonces estaba establecido en Córdoba.

Ayer (10 de enero) fueron conducidos al cuartel del Norte los restos mortales del señor general don Gregorio Arce de Lamadrid.

de los héroes más prominentes de la revolución de la Independencia.

NOTA DEL SR. JENARAL LAS HERAS, Santiago, noviembre 23 de 1856. Al señor Ministro de Guerra i Marina del Estado de Buenos Aires.

El día del presente me ha recibido la nota U. S. de 1.º de julio del presente año, en que se sirve U. S. transcribirme la ley que con Honorable Asamblea Jeneral, ha dictado a mi favor, accediendo benevolentemente a mi solicitud, de poder conservar los empleos militares, que me han sido concedidos por la República de Chile i del Perú i prestando jenerosamente mis servicios prestados en la guerra de la Independencia, mandando a más de alta en el Ejército de ese Estado, desde el 13 de diciembre del año anterior.

Intimamente agradecido a la honrosa i jenerosa consideración con que mi patria me favorece, me queda el sentimiento de que mi avanzada edad, i los males orgánicos de que adolezco, no me permitan permanecer en marcha para esa, a recibir los órdenes de ese gobierno. Ruego a U. S. señor Ministro que sirviéndose poner en conocimiento de S. E. el señor Gobernador estas mismas sentencias admita U. S. al mismo tiempo mi mayor consideración i aprecio.

Dios guarde a V. H. muchos años.

Juan Gregorio de las Heras.

Enero, 3 de 1857.—Contesté que el gobierno siente sobremedera que su avanzada edad i los males de que adolece privan al Estado de Buenos Aires su patria, de las luces i conocimientos militares que un antiguo i distinguido veterano de la Independencia; pero que cuenta con que el destino de su residencia compensará como le sea posible al aflanzamiento de las instituciones que se ha dado i publicado.

Róbrica de S. F.—Alejandro Romero, Oficial Mayor.

Un tratado de alianza ofensiva i defensiva se había ratificado en Buenos Aires entre aquel Gobierno i el cacique Catriel Juan Manuel Cachel, por el cual se habían comprometido mutuamente contra la invasión de tribus.

El Gobierno además concede a Cachel el título i grado de Jeneral de la provincia, con uso de charreteras de coronel, gozando de un sueldo mensual de 1,500 pesos i a Catriel el grado de coronel con 1,000 pesos.

Se obliga también el Gobierno a pagar un tributo a los caciques contratantes cada 3 meses. Sigue la crisis mercantil i la escasez de numerario, como nunca. Varias quiebras de consideración se han sucedido unas a otras, i se teme que sigan. El señor Whinter quedó en 33 millones de pesos, don José Garai en 12 millones.

Un gran sacerdote había sido embetinado en la iglesia de San Miguel. La custodia del Santísimo Sacramento ha sido estrajida del templo, llevando el ladrón consigo la Sagrada Hostia, cuyo individuo se encubrió en el vapor Cerdeña, con nombre supuesto.

Las onzas quedaban a 335 i 334.

Informe sobre la línea del ferrocarril de Santiago a Valparaiso pasando por la cuesta de Tabon.

Santiago, 23 de noviembre de 1856.

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

Señor Ministro:

Objeto del informe.—Tengo el honor de dirijir a V. S. el informe que acabo de preparar sobre el reconocimiento que por órden del Gobierno he practicado sobre la línea del ferrocarril de Santiago a Valparaiso, que pasa por la cuesta de Tabon. En conformidad con las instrucciones de V. S., he pedido a los señores Directores de la empresa del ferrocarril los datos que tuvieren sobre la línea en la dirección indicada, i me ha sido entregada i por orden de dichos señores una copia de los planos i perfiles formados hacen algunos años por el ingeniero Allan Campbell. Una vez en posesión de estos datos, he procedido a recorrer la línea, principiando por su estremidad en Santiago.

Descripción sumaria de la línea.—La línea atraviesa el Mapocho a poca distancia más abajo del puente de Cal i Cant, i por una distancia de 10 millas o 7 leguas chilenas. Sigas sobre un terreno sumamente llano i fácil hacia la laguna de Baxco. Sin embargo, después de atravesar el Mapocho hai un descenso como de 1 por 100 hacia el N., que tiene tres cuartas de legua de largo. Más allá el terreno es casi horizontal hasta el N. de la laguna. Según la locación propuesta por el señor Campbell, no hai en toda esta distancia sino tres curvas de 5,000 a 7,000 pies ingleses de radio que están todas en las primeras cuatro millas cerca de Santiago. Las líneas rectas que unen estas curvas forman entre sí ángulos muy abiertos. No es posible entonces desear una locación más favorable que la que ofrece esta parte de la línea.

He observado en los perfiles del proyecto que en toda esta distancia el nivel del ferrocarril es algo más elevado que la línea que atraviesa, de modo que habría que formarlos con terraplenes de 3 a 4 pies (9 m. 98 a 1 m. 20) de altura, lo que se explica por la dificultad que existe en descubrir el terreno después de las lluvias del invierno, por motivo del poco desnivel que tiene.

Un poco más allá de la laguna de Baxco la línea pasa por la cuesta del mismo nombre, que dista poco de la cuesta de la Calera por donde pasa el camino de carretas. En esta parte hai varias curvas que se han adoptado para conformarse a la configuración de la cuesta, i el gradiente con que se sube la cuesta es de 1 i medio por ciento. Por encima habría que practicar un corte cuya profundidad sería de 40 pies o 12 metros en longitud sería como de media milla u 800 metros. Los materiales sacados de este corte servirían para la formación de un terraplen de la misma extensión que existiría entre la cuesta i la laguna.

La línea llega así a las llanuras arenosas i cascajales por donde pasa el estero de Lampa. La locación propuesta pasa a una distancia de 200 metros de las casas de la hacienda de Paipaco, i sigue en la misma llanura por el lado del estero que atraviesa dos veces en este punto, lo que tal vez por la crisis que apurando la locación usó po-

dría ser la izquierda. En toda esta parte, hasta una legua i media más arriba de Tabon, la locación es favorable, con curvas de radio suficientes i gradientes bastante suaves. Se atraviesan cinco veces el río en esta distancia, pero es probable que dos de los puentes podrían evitarse por medio de una corta derivación del río. Con excepción de los puentes, los trabajos con de poca importancia, consistiendo en cortes i rellenos de poca altura.

Más arriba el curso del estero de Lampa, por una distancia de cerca de dos leguas, es mucho más rápido, los rioses que describe son muy cortos i muy frecuentes; por consiguiente, es preciso cruzarlo muchas veces en uno de los espaldas, se ha indicado un acotón de 425 pies; i en sus inmediaciones por abajo i por arriba, habrían varios cortes i rellenos bastante pesados. Estos trabajos serían costosos, pues que los cortes i el acotón deberían practicarse en un granito o masa bien ayudada. Un poco más arriba del acotón i hasta la cima de Montenegro, el valle es más abierto i las curvas serían de radio suficiente, las gradaciones serían también moderadas, con la excepción de la más inmediata a la cima. En toda esta parte superior, las obras de alguna importancia serían los puentes sobre el río de Lampa.

Debido a que en todo este valle se encuentra en abundancia la arena i el cascote que podrían necesitarse para las obras de alfilería i el lastre. Los cortes administrativos para los puentes piedra de buena calidad. He calculado que se atravesaría el río Lampa doce veces, i como recibe bastante agua de las vertientes de cada lado, la apertura de estos puentes no podría ser menor de 15 metros los de la parte inferior del valle deberían probablemente tener algo más.

Se pasa la cumbre de Montenegro por medio de un corte de 40 pies (12 m) de profundidad F de 2,000 a 2,500 pies (600 m a 700 m) de longitud. Por la facilidad del servicio de la línea se ha supuesto aquí una parte horizontal de 1,000 pies (300 m) de extensión, en donde podría establecerse cruzaderas i laderas.

En este punto principian las verdaderas dificultades de la línea que debía examinarse. Estas dificultades están bien explicadas en la memoria impresa del señor Campbell, i me limitaré, por consiguiente, a recordar aquí que el problema que este ingeniero se propuso resolver, era hacer de la cima de Montenegro a las llanuras cerca de Lampa o más bien al valle del río de Quilota, acortando lo más posible la distancia i conservando gradientes practicables para máquinas locomotivas. La diferencia de nivel que hai que vencer pasa de 1,300 pies o sean 400 metros.

Para resolver esta cuestión difícil, se ha aprovechado del valle del estero o río de Tabon que siendo abierto en su parte superior cerca de la cima, llega a formar, a una legua i media más abajo, una quebrada llamada Quebrada de los Loros, cuya profundidad va aumentando, al pasar que sus fallas se estrechan de modo que por sus distancia de algo menos de una legua, el río pasa por una garganta de un aspecto verdaderamente formidable, con laderas muy altas i pendientes, formadas de roca dura de la clase conocida bajo el nombre de conglomerato o pudding; en esta garganta, como sucede siempre, el curso del río tiene mucha más rapidez que en la parte abierta de por encima. Mas allá de la garganta se abre otra vez un hermoso valle bien cultivado i por donde el agua corre con un declive moderado.

Aprovechando un valle lateral que se encuentra a la derecha del valle principal, (cuando se baja por esta valle), en la parte más angosta de la garganta, el ingeniero ha podido así, como lo explica, conseguir la distancia necesaria para llegar, siguiendo la falda de la Quebrada, al punto conocido con el nombre de Punta del Centinela, a donde el nivel del ferrocarril no es más que 24 pies ingleses sobre el llano. El declive que ha sido preciso adoptar por eso, es de 1 en 44 i 2 o 45, sean 2 1/4 por ciento.

En la parte superior del valle, después del corte de la cima, que tendrá 40 pies de profundidad, la locación de la línea sigue sobre la orilla izquierda del estero de Tabon i por una distancia de legua i medio, el trabajo será de moderada importancia, teniendo que atravesar muchas quebradas laterales. Sin embargo, es de que para seguir con más facilidad las sinuosidades del terreno, ha sido preciso adoptar para la locación curvas de pequeño radio (hasta 700 pies).

La línea llega así hasta el punto donde el valle principia a estrecharse, en esta parte la línea cruza tres veces el río ensanchándose, además de los puentes, algunos terraplenes de mucha altura; en seguida se dirije la línea de modo a tomar el radio por el valle lateral de que se hizo mención, i en una distancia de algo más de una legua, se encuentran dos acotones, el uno de 1,325 pies, el otro de 592, (o 525) cortes i rellenos que el mismo señor Campbell considera como pesadísimo; sin embargo, el declive de la falda de la quebrada es tan pendiente que por los cortes i rellenos, el perfil longitudinal no da una idea exacta de las dificultades que habrá que vencer en esta parte. Se ha explicado por el señor Campbell, que "siendo las laderas muy pendientes, sería preciso cortar en ellas escalones para apoyar los terraplenes i que se propone en algunas de las más pesadas referencias "levantar una muralla toca a su lado "esterior."

Esto será lo más necesario, que si no se tomaría esta precaución de levantar en ciertos puntos una muralla por el lado exterior de los terraplenes, estos vendrían probablemente a interceptar el curso del agua en el fondo del valle.

En toda la parte de la garganta donde el río tiene mucha corriente, la altura de la línea del ferrocarril sobre el fondo del valle, i trazada a lo largo de la falda de la quebrada, va aumentando rápidamente, i así es que a la boca de la quebrada, en frente del lugar llamado Los Loros, la línea tiene 240 pies de elevación sobre el fondo. Solo desde este punto principia a acercarse otra vez del fondo, de modo que a la Punta del Centinela, su altura sobre la llanura, como se ha dicho antes, no es más de 24 pies.

En toda la parte que acabo de describir